



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

#### ANEXO

c) Con títulos públicos emitidos por el ESTADO NACIONAL con posterioridad al 31 de diciembre de 2001. Los mismos deberán ser depositados en el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a la orden de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, identificándose el procedimiento de selección de que se trate. El monto se calculará tomando en cuenta la cotización de los títulos al cierre del penúltimo día hábil anterior a la constitución de la garantía en la Bolsa o Mercado correspondiente. Se formulará cargo por los gastos que ocasione la ejecución de la garantía. El eventual excedente quedará sujeto a las disposiciones que rigen la devolución de garantías.

d) Con aval bancario u otra fianza a satisfacción de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del artículo 2.013 del Código Civil, así como al beneficio de interpelación judicial previa.

e) Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, extendidas a favor de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL y cuyas cláusulas se conformen con el modelo y reglamentación que a tal efecto dicte la Autoridad de Aplicación. Se podrán establecer los requisitos de solvencia que deberán reunir las compañías aseguradoras, con el fin de preservar el eventual cobro del seguro de caución. La DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL deberá solicitar al oferente o adjudicatario la sustitución de la compañía de seguros, cuando durante el transcurso del procedimiento o la ejecución del contrato la aseguradora originaria deje de cumplir los requisitos que se hubieran requerido.

f) Mediante la afectación de créditos líquidos y exigibles que el proponente o adjudicatario tenga en entidades de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, a cuyo efecto el interesado deberá presentar, en la fecha de la constitución de la garantía, la certificación pertinente y simultáneamente la cesión de los mismos al organismo contratante.

g) Con pagarés a la vista, cuando el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda, según se trate de la garantía de mantenimiento de oferta, de cumplimiento de contrato o de impugnación, o bien el monto fijo que se hubiere establecido en el pliego, no supere la suma de QUINCE (15) MIL PESOS. Esta forma de garantía no es combinable con las restantes enumeradas en el presente artículo.



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

## ANEXO

La elección de la forma de garantía, en principio, queda a opción del oferente o cocontratante.

**Artículo 47.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.** El DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, deberá notificar a los oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, dentro de los plazos fijados, para que retiren las garantías que se detallan a continuación:

a) Las garantías de cumplimiento del contrato o las contragarantías, dentro de los DIEZ (10) días de cumplido el contrato a satisfacción de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

b) El DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES deberá remitir a DEPARTAMENTO DE FINANZAS una copia de la notificación cursada a los oferentes, adjudicatarios o cocontratantes para que retiren las garantías, indicando la fecha de comienzo y finalización del plazo con que cuentan los interesados para retirarlas.

El DEPARTAMENTO DE FINANZAS será el organismo encargado de devolver las garantías y para ello deberá haber recibido la correspondiente comunicación del DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

**Artículo 48.- RENUNCIA TÁCITA.** Si los oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, no retirasen las garantías dentro del plazo de CIENTO OCHENTA DÍAS (180) días corridos a contar desde la fecha de la notificación, implicará la renuncia tácita a favor de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL de lo que constituya la garantía.

**Artículo 49.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS A PEDIDO DE PARTE.** Las garantías podrán ser reintegradas a solicitud de los interesados y salvo el caso de los pagarés a la vista y de los títulos públicos, deberá procederse a la devolución parcial de las garantías en proporción a la parte ya cumplida del contrato, para lo cual se aceptará la sustitución de la garantía para cubrir los valores resultantes.

En estos casos el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES comunicará tal circunstancia al DEPARTAMENTO DE FINANZAS para que proceda a la devolución.

*Mep*



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

014

**ANEXO**

**Artículo 50.- ACRECENTAMIENTO DE VALORES.** La DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL no abonará intereses por los depósitos de valores otorgados en garantía, en tanto que los que devengaren los mismos pertenecerán a sus depositantes.

*mpf*





*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo constancia en carácter de  
DECLARACIÓN JURADA que el suscripto posee los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDO/RAZÓN SOCIAL:  
DNI/CUIT:  
FECHA DE NACIMIENTO/INICIO DE ACTIVIDADES:  
NACIONALIDAD:  
ESTADO CIVIL (si correspondiere):  
PROFESIÓN (si correspondiere):  
DOMICILIO REAL:  
DOMICILIO CONSTITUIDO EN CABA:  
NÚMERO DE FAX:  
CORREO ELECTRÓNICO:

Sin otro particular lo saludo atentamente.

*Onep*

FIRMA: .....  
ACLARACIÓN: .....



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual  
Presente

De mi consideración:

Quien suscribe, declara bajo juramento que los juicios que mantiene  
con el Estado Nacional son los que se detallan a continuación:

Carátula:  
N° de Expediente:  
Monto reclamado:  
Fuero, Juzgado y Secretaría:  
Entidad demandada/te:

Carátula:  
N° de Expediente:  
Monto reclamado:  
Fuero, Juzgado y Secretaría:  
Entidad demandada/te:

Carátula:  
N° de Expediente:  
Monto reclamado:  
Fuero, Juzgado y Secretaría:  
Entidad demandada/te:

Sin otro particular lo saludo atentamente.

FIRMA: .....  
ACLARACIÓN: .....



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo constancia en carácter de  
DECLARACIÓN JURADA que el suscripto no mantiene juicios con el Estado Nacional.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

FIRMA:.....

ACLARACIÓN: .....



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

17 014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo constancia en carácter de DECLARACIÓN JURADA que el suscripto no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar dispuestas en el artículo 27 del Reglamento de Compras y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: .....



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

107 014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo constancia en carácter de DECLARACIÓN JURADA que la oferta presentada por el suscripto cumple con las condiciones requeridas para ser considerada como OFERTA NACIONAL de acuerdo a la normativa vigente.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: .....

*Omep*





*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

014

**ANEXO**

Buenos Aires,

Sra. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente dejo constancia en carácter de  
DECLARACIÓN JURADA que me someto, para dirimir cualquier controversia en la  
presente contratación, una vez agotadas todas las instancias administrativas, a la  
Jurisdicción Federal de los Tribunales

Contencioso Administrativo, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pueda  
corresponder.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

FIRMA:.....

ACLARACIÓN: .....



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Adquisición de productos gráficos impresos para comunicación institucional de la Defensoría del Público.

**ITEM 1 : TRIPTICOS INSTITUCIONAL**

CANTIDAD: 10.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 2 : TRIPTICOS VIOLENCIA MEDIÁTICA**

CANTIDAD: 50.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 3 : TRIPTICOS PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 2.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 4 : TRIPTICOS SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 2.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

**ITEM 5 : TRIPTICOS TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 2.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 6 : TRIPTICOS REPOSICIÓN 1**

CANTIDAD: 1.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 7 : TRIPTICOS REPOSICIÓN 2**

CANTIDAD: 1.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A4 (abierto). Incluyen prueba color.

**ITEM 8: AFICHES PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 1.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A3. Incluyen prueba color.

**ITEM 9: AFICHES SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 1.000 u.



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente , sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A3 . Incluyen prueba color.

**ITEM 10: AFICHES TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 1.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente , sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A3 . Incluyen prueba color.

**ITEM 11: AFICHES REPOSICIÓN**

CANTIDAD: 500 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente , sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato A3 . Incluyen prueba color.

**ITEM 12: CALCOS 1**

CANTIDAD: 10.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente sobre papel autoadhesivo ilustración de 90 grs. Formato circular de 5 cm de diámetro. Incluyen prueba color.

**ITEM 13: CERTIFICADOS PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 100 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 250 grs.  
Formato A4. Incluyen prueba color.

**ITEM 14: CERTIFICADOS SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA**

*(Handwritten signature)*





*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

 014

**ANEXO**

CANTIDAD: 100 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 250 grs.  
Formato A4. Incluyen prueba color.

**ITEM 15: CERTIFICADOS TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA**

CANTIDAD: 100 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 250 grs.  
Formato A4. Incluyen prueba color.

**ITEM 16: CERTIFICADOS REPOSICIÓN 1**

CANTIDAD: 100 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 250 grs.  
Formato A4. Incluyen prueba color.

**ITEM 17: CERTIFICADOS REPOSICIÓN 2**

CANTIDAD: 100 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel ilustración mate de 250 grs.  
Formato A4. Incluyen prueba color.

**ITEM 18: SOBRES BOLSA**

CANTIDAD: 3.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel obra de 90 grs. Formato 24 cm  
X 37 cm . Incluyen prueba color.

*mef*



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

**ITEM 19: SOBRES COMERCIAL**

CANTIDAD: 3.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel obra de 90 grs. Formato 11 cm X 16 cm . Incluyen prueba color.

**ITEM 20: SOBRES OFICIO INGLÉS**

CANTIDAD: 3.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente, sobre papel obra de 90 grs. Formato 12 cm X 23.5 cm . Incluyen prueba color.

**ITEM 21: CALCOS 2**

CANTIDAD: 10.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente sobre papel autoadhesivo ilustración de 90 grs. Formato circular de 10 cm de diámetro con barniz brillante y troquelados. Incluyen prueba color.

**ITEM 22: FLYERS**

CANTIDAD: 10.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs. Formato 15.5 cm X 11 cm. Incluyen prueba color.

**ITEM 23: FLYERS REPOSICIÓN**

CANTIDAD: 1.000 u.



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas por lado, sobre papel ilustración mate de 150 grs.  
Formato 15.5 cm X 11 cm. Incluyen prueba color.

**ITEM 24: AUTOADHESIVOS CD 1**

CANTIDAD: 30 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente sobre papel autoadhesivo ilustración de 90 grs. Formato circular de 12 cm de diámetro . Incluyen prueba color.

**ITEM 25: AUTOADHESIVOS CD 2**

CANTIDAD: 30 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente sobre papel autoadhesivo ilustración de 90 grs. Formato circular de 12 cm de diámetro . Incluyen prueba color.

**ITEM 26: AUTOADHESIVOS CD 3**

CANTIDAD: 30 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Impresos a 4 tintas al frente sobre papel autoadhesivo ilustración de 90 grs. Formato circular de 12 cm de diámetro . Incluyen prueba color.

**ITEM 27: CONTRAPORTADA DE CD1**

CANTIDAD: 50 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Folleto impreso a 4 tintas al frente sobre papel ilustración mate de 150 grs. Formato 17 cm X 12 cm. . Incluyen prueba color.

**ITEM 28: CONTRAPORTADA DE CD2**



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**ANEXO**

CANTIDAD: 50 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Folleto impreso a 4 tintas al frente sobre papel ilustración mate de 150 grs. Formato 17 cm X 12 cm. . Incluyen prueba color.

**ITEM 29: PORTADA DE CD1**

CANTIDAD: 50 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Dípticos impresos a 4 tintas por lado sobre papel ilustración mate de 150 grs. Formato 24 cm X 12 cm. . Incluyen prueba color.

**ITEM 30: PORTADA DE CD2**

CANTIDAD: 50 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Dípticos impresos a 4 tintas por lado sobre papel ilustración mate de 150 grs. Formato 24 cm X 12 cm. . Incluyen prueba color.

**ITEM 31: REVISTA/CUADERNILLO**

CANTIDAD: 5.000 u.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: **Interior:** Impreso a 4 tintas medidas 59.4 cm X 21 cm. 8 páginas en ilustración mate de 90 grs. **Tapa:** Impreso a 4 tintas medidas 59.4 cm X 21 cm. en ilustración mate 2 300 grs. Laminado polipropileno brillante. **Terminación:** Acaballado con broches . Incluyen prueba color.

**ITEM 32: REVISTA/CUADERNILLO**

CANTIDAD: 5.000 u.





Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

014

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA:** **Interior:** Impreso a 4 tintas medidas 42 cm X 29.7 cm. 20 páginas en **ANEXO** ilustración mate de 90 grs. **Tapa:** Impreso a 4 tintas medidas 42 cm X 29.7 cm. Ilustración mate 300 grs. Laminado polipropileno brillante. **Terminación:** Acaballado con broches . Incluyen prueba color.

**Lugar de entrega:** Alsina 1470 CABA. en el horario de 10 hs a 16 hs

**Plazo y forma de entrega:** a partir de los 7 días de la emisión de la orden de compra con entregas parciales a requerimiento del área solicitante, por el término de 3 meses.

**Plazo y forma de facturación y pago:** La facturación será parcial de conformidad con las entregas realizadas y el pago se producirá a los 15 días corridos desde la conformidad de la factura.

*mgp*